



TERMINOS Y CONDICIONES DEL CONCURSO CORRE Y GANA CON Q'HUBO

En el presente documento constan los términos y condiciones a los que se sujetarán los participantes de la actividad denominada **“PARTICIPA EN LA MMB CON QHUBO”** en adelante la *“Actividad”*, organizada por GRUPO NACIONAL DE MEDIOS S.A. identificada con NIT 900.147.111-6, propietaria del Periódico Q'Hubo Bogotá.

La participación en la *“Actividad”* implica el conocimiento y aceptación total e incondicional de los presentes términos y condiciones.

Cualquier violación a estos términos y condiciones o a los procedimientos y/o sistemas establecidos para la realización de esta *“Actividad”* implicará la eliminación del Participante, sea que ello ocurra en forma previa o posterior a su realización.

Descripción de la actividad

Nombre: **“PARTICIPA EN LA MMB CON QHUBO”**

Duración: desde el 18 de abril de 2023 con la publicación del día hasta el 28 de julio de 2023 a las 6:00 p.m.

Cubrimiento: El concurso se abre en general a toda la ciudadanía del departamento de Cundinamarca donde el Periódico Q'Hubo Bogotá circule y quieran participar del concurso.

Lugar de Premiación: Instalaciones de GRUPO NACIONAL DE MEDIOS S.A calle 25d bis 102ª 63 Fontibón la rosita

Premios: 15 inscripciones para participar en la carrera de la Media Maratón de Bogotá

Requisitos:

- Los participantes deben ser personas naturales, mayores de 18 años. No está permitida la participación de menores de edad en ninguna circunstancia.
- En el concurso no podrán participar empleados vinculados directamente con GRUPO NACIONAL DE MEDIOS S.A. vinculados de empresas temporales y sus familiares hasta segundo grado de consanguinidad.
- Los participantes deberán:
 - Reunir los cupones que saldrán en la portada del periódico del 22 al 26 de abril de 2023
 - Diligenciar los cupones, en letra legible, con todos los datos solicitados en el formato de la actividad
 - Tomarle una foto a los 5 cupones y subirla al link que encontrara en Facebook @qhubobogota a partir del miércoles 26 de abril desde las 4 pm hasta el 27 de abril a las 11:00 am.
 - Responderán la pregunta que encontraran en el link
 - Solo se admite una foto por participante.
 - La foto debe ser nítida
 - Los datos personales diligenciados deben ser con letra legible de leer.
 - Se prohíbe que en la foto se publiquen imágenes o productos comerciales
 - Los ganadores serán contactados por medio de un mensaje de WhatsApp o una llamada del número 3203498210, con el fin de que nos envíe sus datos para realizar la inscripción el día 28 de abril de 2022.
 - Las inscripciones se realizarán por medio de la página de la Media Maratón de Bogotá premios y los kits de los ganadores serán entregados del 27 y 28 de julio en la oficina principal de Grupo Nacional de Medios S.A.
 - Serán quince (15) ganadores en total.

- No se aceptarán páginas ni cupones fotocopiados, reproducidos en cualquier forma o dañados. Se verificará la autenticidad de estos.
- GRUPO NACIONAL DE MEDIOS S.A. no se hacen responsables por ganadores que hayan diligenciado de manera errónea la información respecto de los datos de ubicación.
- En caso de que todos los premios no puedan ser entregados por la imposibilidad de contactar al ganador inicial, se tendrá una base de datos adicional de 15 personas más en orden descendente para la entrega de dichos premios.
- Si el posible ganador no contesta la llamada de Grupo Nacional de medios para informar del premio dentro del siguiente día se elegirá el suplente.
- Salvo lo expresamente mencionado en los términos y condiciones, los gastos para la redención del premio son por cuenta exclusiva del ganador, esto es, por ejemplo, gastos de transporte, asesoría, entre otros.

Elección del Ganador

- La elección de los quince (15) ganadores será a cargo del área de mercadeo. Estos revisarán que se cumplan con todos los requisitos de la mecánica y eligieran a los primero 15 que respondan la pregunta y suban los 5 cupones correctamente

Fechas

- Fechas de recepción de fotos: desde el día 26 de abril de 2023 a las 4:00 p.m. y hasta el día 27 de abril del 2023 a las 11:00 a.m.
- Fecha de elección de ganadores: 27 de abril de 2023
- Fecha de publicación de los ganadores: 28 de abril de 2023
- Fecha en la cual se notificará a los ganadores: 28 de abril de 2023

REGLAMENTO DE USO, MANEJO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Mediante la participación en esta “Actividad” los Participantes aceptan las políticas de tratamiento de datos personales del Organizador, y conocen que el Organizador es el responsable del tratamiento de su información personal, la cual podrá ser utilizada para los fines allí informados.

En ejercicio del tratamiento de datos aquí autorizado, el Organizador dará cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley 1581 de 2012 y del Decreto 1377 de 2013 y demás normas que las modifiquen. Por tanto, el Organizador tomará las medidas de índole técnica y administrativas necesarias para garantizar el correcto ejercicio del derecho de habeas data tales como solicitar su rectificación, eliminación y consulta, así como la seguridad de los datos que se encuentren en su poder, evitando su alteración, pérdida, tratamiento, acceso, o reproducción no autorizada. Para conocer más sobre los términos y condiciones, los Participantes podrán consultar en el siguiente link: <https://www.qhubobogota.com/politica-privacidad/>

Con el solo hecho de la participación, el Participante autoriza al Organizador para tratar sus datos para los fines indicados, y de acuerdo con las normas vigentes sobre tratamiento de datos.

RESPONSABILIDAD Y OTROS

El Organizador no será responsable por ningún daño o perjuicio, de cualquier tipo que fuera, que pudieran sufrir los participantes de “La actividad” o terceros, con motivo de o con relación a su participación en mismo y/o por la utilización o el uso indebido del premio adquirido. El Organizador podrá: (i) modificar las fechas de comienzo y finalización de “La actividad”; (ii) modificar las condiciones de “La actividad” cuando las necesidades de este así lo exijan; y (iii) cancelar, suspender o modificar “La actividad” cuando circunstancias no imputables al Organizador y/o no previstas en las condiciones de participación de “La actividad” lo justifiquen. Toda modificación será comunicada al público.

Los Participantes aceptan que al acceder a la “Actividad”, de manera inequívoca se adhieren a los Términos Condiciones aquí descritos y están otorgando su consentimiento y aceptación de estos.



Estos Términos podrán ser consultados en cualquier momento en el link del Organizador <https://www.qhubobogota.com/concursos/> y se actualizarán en la medida que exista un cambio en los mismos.

Ni Facebook, ni Instagram, ni Twitter, ni WhatsApp, ni ninguna red social que pueda utilizarse para la realización de "la actividad" es responsable de la mecánica ni de los resultados y premios del presente Concurso.

Precio del periódico Q'hubo de lunes a martes \$1.500 miércoles a domingo \$1.800

NOTIFICACIONES

Para efectos de cualquier información relacionada con la "Actividad" podrá dirigirse al siguiente correo electrónico: jmartinez@gnm.com.co